



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2025

Pieza Administrativa N° 111336 Letra E Año 2025 Ámbito 1640

RAF 1188 F.P. EDUCACION Pasajes y Viáticos

Fecha: 26/11/25 Apertura: 27/11/2025 09:10

Encuadre Legal: EN COMENTARIO

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 10/25, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23, la Resolución M.E. N° 1120/24, y las O.P.C. N° 17/21 – Anexo I capítulo I, punto b) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1188 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Pasajes (P/F). Pesos			
>>	ADQUISICIÓN DE PASAJES PARA LA DOCENTE Verónica Alejandra FLORES, Ushuaia - Tolhuin - Ushuaia Para ser utilizado el día, en los siguientes horarios: •IDA - 29 de Noviembre de 2025 - 11:00 hs. •VUELTA - 29 de Noviembre de 2025 - 20:30 hs.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Firma y Sello Responsable
Cecilia del Carmen
PAREDES M.
Directora General de
Adm. Financiera
MINISTERIO DE EDUCACION

TOTAL :\$

Son Pesos:



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Educación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2025

Pieza Administrativa N° 111336 Letra E Año 2025 Ámbito 1640

RAF 1188 F.P. EDUCACION Pasajes y Viáticos

Fecha: 26/11/25 Apertura: 27/11/2025 09:10

Encuadre Legal: EN COMENTARIO

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes
Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), 1150 y 1580, los
Decretos Provinciales N° 674/11, N° 10/25, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23, la
Resolución M.E. N° 1120/24, y las O.P.C. N° 17/21 – Anexo I capítulo I, punto b) y N°
58/21, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1188 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 95
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 674/11 ART 34 PUNTO 47.
Lugar de Entrega:	A COORDINAR CON LA SECRETARIA DE POLITICAS DE INCLUSIÓN
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	EN HORA Y FECHA DE APERTURA
Domicilio de presentación de ofertas:	comprascontrataciones@tdf.edu.ar Ushuaia Onas N° 464 – Dirección De Compras y Contrataciones
Domicilio de apertura de ofertas:	Ushuaia Onas N° 464 – Dirección De Compras y Contrataciones
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE GARANTÍA DE OFERTA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR


María del Carmen
SÁNCHEZ M.
Ejecutiva General de
Financiera
MINISTERIO DE EDUCACION